

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012

Interesado/a	Curso	Número expediente reintegro
CRISTIAN MUÑOZ ARANDA	2011-2012	132410/000568
CARLOS PEREA GARCÍA	2011-2012	132410/000783
DOLORES GONZÁLEZ MÉNDEZ	2011-2012	132410/001996
RAQUEL CASTELLÓN TRUJILLO	2011-2012	132410/001976
ANA RUIZ GARCÍA	2011-2012	132410/001980
ESTEFANÍA ROMERO GUTIÉRREZ	2011-2012	132410/001754
LUIS VALENTÍN CARMONA SERRANO	2011-2012	142410/001986
JOSÉ DAVID CRUZ DOMÍNGUEZ	2011-2012	142410/001992
CLAUDIA MARÍA JIMÉNEZ BENÍTEZ	2011-2012	142410/000105
MARÍA TERESA ROMERO DELGADO	2011-2012	132410/001938
LAURA GARCÍA DELGADO	2011-2012	142410/002096
MARÍA DE LA SALUD MARTÍN RUÍZ	2011-2012	132410/002029
ALBA RÍOS CHINCOA	2011-2012	132410/002013
IVÁN DARÍO GARCÍA ROMÁN	2011-2012	132410/001932
GIANINNA ANDREA ERMOSILLA PÉREZ	2011-2012	132410/001984
DIEGO JESÚS MAYA PLANTÓN	2011-2012	132410/001737
IVÁN CALVO TAN	2011-2012	132410/001669
PEDRO JESÚS JAÉN LOBATO	2011-2012	142410/000064
ALEJANDRO PRIETO GARCÍA	2011-2012	142410/000101

Interesado/a	Curso	Número expediente reintegro
FELICIANO BONNIN SIERRA	2011-2012	142410/000094
HERMINIA MARÍA ROMERO CASTILLA	2011-2012	142410/000157
JOSÉ LUIS DOMINGO PÉREZ	2011-2012	142410/000050
ROCÍO LORENA ABAL JABALERA	2011-2012	142410/000021
FÁTIMA MARÍA NUÑEZ GARCÍA	2011-2012	152410/000062
ARNALDO JAVIER VERGARA RODRÍGUEZ	2011-2012	152410/000068

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»